



## El Gobierno aprueba el reparto de 100 millones de euros para CCAA y Ciudades Autónomas para el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género

- Se amplían los programas y actuaciones a los que pueden destinar las CCAA y Ciudades Autónomas el 10% de los fondos

8 de junio de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado esta mañana la propuesta, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial de Igualdad, de distribución territorial entre las CCAA y las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de créditos destinados al Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PECVG) por un importe de 100 millones de euros.

Los fondos deberán ser destinados a la financiación de proyectos o programas de lucha contra la violencia de género, que deberán ser promovidos por las CCAA y las ciudades de Ceuta y de Melilla, en el ámbito de sus competencias, para el desarrollo del PECVG. El Ministerio de Igualdad realizará el seguimiento y control de la aplicación de los créditos, con objeto de comprobar el destino específico para el que fueron transferidos y su adecuada ejecución.

La principal novedad en este ejercicio es que se amplía a qué programas y actuaciones pueden destinar las CCAA y Ciudades Autónomas el 10% de los fondos, dando así cumplimiento a una de las peticiones trasladadas por los territorios. De esta forma no solo podrán destinar los fondos del PECVG a proyectos del Capítulo 4 sino también a gastos del Capítulo 6 que desarrollan el eje 1 del Pacto. Su distribución tendrá en cuenta distintas variables y ponderaciones como la insularidad (4 millones), su posición como ciudad fronteriza (2 millones), el número de mujeres de cada territorio (42,5 millones), así como el número de mujeres con trabajo temporal o paradas (20 millones), mayores de 65 años, extranjeras y con discapacidad (2,5 millones en cada uno de los tres supuestos anteriores). También se valoran cuestiones como la dispersión poblacional y la población rural, con un reparto de 14 y 10 millones respectivamente.

